



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

La Universidad Autónoma de Baja California Sur, en uso de las facultades, con fundamento en el artículo 3, 4, 21, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 69, 77, 78, 79, 82, 90, 91 y Título Séptimo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur y su Reglamento, convoca a las personas físicas y morales, que cumplan con los requisitos establecidos en las bases, a participar en Licitación Pública Estatal, que tiene por nombre "Última etapa de Construcción del Edificio ubicado en el Predio Los Portales de la Extensión Académica Los Cabos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur".

No. Licitación	Costo de las Bases	Periodo de Consulta de Bases	Idioma de Ofertas
LPO-00000043-011-2024	Sin costo	Del 03 de junio de 2024 al 10 de junio de 2024	Español

Visita a sitio	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas	Fallo	Firma y entrada en vigor del contrato	Penalidad
10 de junio de 2024 en punto de las 11:00 horas	10 de junio de 2024 en punto de las 14:00 horas	18 de junio de 2024 en punto de las 12:00 horas de manera presencial	20 de junio de 2024 en punto de las 12:00 horas	20 de junio de 2024 en punto de las 16:00 horas	5% (cinco por ciento) del importe de los trabajos que no se hayan ejecutado o prestado oportunamente.

No. Partida	Nombre de Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de entrega	Fecha estimada de inicio de la obra	Especificaciones
1-2	Construcción de edificio, instalaciones, principales y servicios del Edificio ubicado en el Predio Los Portales de la Extensión Académica Los Cabos	En bases	En bases	140 días naturales	05 de julio de 2024	En bases

Lugar de consulta de Bases: Las Bases podrán ser consultadas en el Departamento de Mantenimiento y Seguimiento de Obra de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, sito en Blvd. Forjadores SN e/ Av. Universidad y Félix Agramont Cota, Col. Universitario C.P. 23080, La Paz B.C.S., Tel. 612 12 38800 ext. 1335, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas.

De igual forma podrán ser consultadas en CompraNet B.C.S. en la página <http://compranet.bcs.gob.mx/>.

Pre-registro: Los Licitantes que participen, deben manifestar su interés en participar directamente en la plataforma de CompraNet-BCS en la página <http://compranet.bcs.gob.mx/>, debiéndolo registrar dentro del plazo del periodo de consulta vigente.

Acreditación de la Existencia Legal: Los Licitantes acreditarán su existencia con el llenado del formato contenido en las bases y anexando la las bases para tal efecto.

No podrán participar ni presentar propuestas aquellos que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur;

Acreditación de la capacidad financiera: El Licitante acreditará su capacidad financiera al menos por copia simple de la declaración fiscal y del balance general auditado presentado ante el SAT del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.

Acreditación de la capacidad técnica y experiencia: El Licitante acreditará su capacidad técnica y experiencia con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal especificando contratos, actas de finiquito y de extinción de derechos y obligaciones o sus equivalentes en el extranjero en obras públicas o privadas similares.

Origen de los Recursos: Subsidio Estatal.

Anticipo: 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato.

Garantías:

a) Cumplimiento del contrato. El Licitante a quien se le adjudique el contrato deberá presentar póliza de fianza otorgada por Institución de Fianzas debidamente autorizada a favor de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, por el diez por ciento (10%) del importe total de los trabajos contratados.

No Negociación: Ninguna condición de las Bases puede ser negociada.

Subcontratación: No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra exceptuando fletes y acarreos respetando las tarifas aprobadas por los Ayuntamientos.

Criterio de Evaluación: Se empleará el criterio de evaluación binario.

Criterio de Adjudicación: Se adjudicará por Mecanismos de Puntos y Porcentajes.

Acto Público: Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, registrando previamente su participación al correo da.mantyobras@uabcs.mx.

La Paz B.C.S. 03 de junio de 2024

ATENTAMENTE

"SABIDURÍA COMO META, PATRIA COMO DESTINO"

DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR